Bogotá D.C.,30 de julio de 2025.

CERTIFICACIÓN

Yo, **LUIS MILTON ORTIZ VERGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.239.750 de Bogotá, actuando en nombre propio, certifico el pago de aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CCF), cuando a ello huere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **AIXA CARVAJAL GARCIA**, identificad con cedula de ciudadanía No. 36.272.544 de Pitalito (Huila), y tarjeta profesional No. 24986-T de la Junta central de Contadores, en mi calidad de Contador de **LUIS MILTON ORTIZ VERGEL,** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.239.750 de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría, generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros del **Ing. LUIS MILTON ORTIZ VERGEL**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y CCF), cuando a ello huere lugar, pagados por el **Ing. LUIS MILTON ORTIZ VERGEL** durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

LUIS MILTON ORTIZ VERGEL
C.C 19.239.750 DE BOGOTA

AIXA CARVAJAL GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P 24986-T